

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. Montoya José Eduardo, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 22/12/2011. Marcelo Frutos, Ayudante de Firma, Mesa de Entradas.

\$ 15            156195   Dic. 29 En. 12

---